



RED MUJERES LÍDERES POR LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, JURISDICCIÓN – CAS

“La mejor vida no es la más duradera, sino más bien aquella que está repleta de buenas acciones”. Marie Curie

INTRODUCCION

En 1992 se realizó en Río de Janeiro la **Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo**, hito en materia de política internacional del medio ambiente. En el marco de esta Conferencia también conocida como la Cumbre de la Tierra o Cumbre de Río se adoptó la Agenda 21, un plan de acción para construir un modelo de desarrollo más respetuoso con el medio ambiente. La Agenda 21 destaca que “las mujeres desempeñan un papel fundamental en la ordenación del medio ambiente y en el desarrollo. Es, por tanto, imprescindible contar con su plena participación para lograr el desarrollo sostenible”.

De forma similar, la **Declaración y Plataforma de Acción de Beijing**, adoptada en el marco de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer realizada en 1995, identificó como una de las esferas de especial preocupación a las mujeres y medio ambiente. La Plataforma señaló tres objetivos estratégicos que exigían atención por parte de los gobiernos en relación con el medio ambiente:

- 1) La participación activa de las mujeres en todos los niveles de adopción de decisiones sobre el medio ambiente.
- 2) La integración de sus preocupaciones y sus perspectivas en políticas y programas.
- 3) El establecimiento de métodos de evaluación de la repercusión de las políticas de desarrollo y ambientales en las mujeres.

Más de veinte años después de adoptadas la Agenda 21 y la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, siguen estando vigentes sus recomendaciones para la agenda de derechos de las mujeres, pues si bien es cierto que cada vez más sus voces, experiencias y necesidades son tenidas en cuenta en la toma de decisiones relacionadas con el medio ambiente y la gestión de recursos naturales, también es cierto que falta mucho para garantizar su plena participación en estos espacios en igualdad con los hombres.

Las mujeres ocupan un rol importante y clave en la defensa del medio ambiente. En diferentes contextos se evidencia que además de liderar la lucha por la protección del planeta y del territorio, son referentes de la conservación de culturas indígenas. Sin embargo, de acuerdo con OACNUDH, entre 2015 y 2019 unas 1.323 personas defensoras de los derechos humanos perdieron la vida por liderar esta lucha alrededor del mundo.



SA367-1



ST-CER944508



SC3264-1

**OF.PRINCIPAL- SAN GIL**

Carrera 12 N° 9-06
Barrio La Playa
Tel.:(607) 7238925 - 7240765- 7235668
Celular:(311)2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA

Calle 36 N° 26-48
Edificio Sura Oficina 303 Int 01
Tel.:(607) 7238925 Ext.4001-4002
Celular:(310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA

Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel.:(607)7238925 Ext.5001-5002
Celular:(310)8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA

Carrera 9 N° 11-41
Barrio Centro
Tel.:(607)7238925 Ext.6001-6002
Celular:(310)2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO

Calle 16 N° 12-38
Tel.:(607)7238925
Ext.2001-2002
Celular:(310)6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ

Carrera 6 N° 9-14
Barrio Aquileo Parra
Tel. (607)7238925 Ext.3001-3002
Celular:(310)8157697
velez@cas.gov.co



Mientras que América Latina suele ser una de las regiones más afectadas, también registra una cantidad superior de personas defensoras que fueron atacadas por promover el desarrollo sustentable y luchar contra iniciativas que ponen en peligro a sus comunidades, según el más reciente informe de Global Witness. El estudio también sostiene que México, Colombia y Brasil concentran los números más altos a nivel global.

La Corporación Autónoma Regional de Santander -CAS, estableció la Estrategia participativa "RED MUJERES LIDERES POR LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, JURISDICCIÓN CAS", la cual destaca el papel de las mujeres en programas asociados a la Seguridad Alimentaria, Biodiversidad, Recurso Hídrico y Educación Ambiental.

OBJETIVO

Desarrollar procesos participativos con Mujeres líderes de la jurisdicción CAS, de tal forma que, desde su liderazgo, permitan promover espacios de participación con mujeres en su territorio y otros grupos de interés, propendiendo por el conocimiento, la conservación y protección del patrimonio natural en la jurisdicción CAS.

JUSTIFICACIÓN

- El aporte de las mujeres en el desarrollo sostenible es vital, pues desempeñan un papel fundamental en la gestión, conservación, explotación y aprovechamiento de los recursos naturales como consumidoras y educadoras, a pesar de contar con serias limitaciones para su acceso y control.
- Las mujeres rurales son las principales productoras agrícolas, por ello, son imprescindibles para sostener la seguridad alimentaria de los países. También son las que trabajan más y ganan menos, 38% no tiene ingresos propios.
- En América Latina, las mujeres poseen menos del 20% de la tierra. Los datos demuestran que, de tener el mismo acceso que los hombres la producción agrícola aumentaría considerablemente.
- El trabajo no remunerado de autoconsumo lo realizan generalmente las mujeres, especialmente la recolección de leña y el acarreo de agua.

Fuentes: CEPAL (2012). La Sostenibilidad del Desarrollo a 20 Años de la Cumbre para la Tierra: Avances, brechas y lineamientos estratégicos para América Latina y el Caribe. Publicación de las Naciones Unidas (LC/L.3346/Rev.1). Ortega, Liudmila (2012), "Un nuevo modelo patriarcal de familia en las áreas rurales", documento interno, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), inédito



cas.gov.co



contactenos@cas.gov.co



Línea Gratuita 01 8000 917600

OF.PRINCIPAL- SAN GIL
Carrera 12 N° 9-06
Barrio La Playa
Tel: (607) 7238925 - 7240765- 7235668
Celular:(311)2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Calle 36 N° 26-48
Edificio Sura Oficina 303 Int 01
Tel:(607) 7238925 Ext.4001-4002
Celular:(310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel:(607)7238925 Ext.5001-5002
Celular:(310)8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11-41
Barrio Centro
Tel:(607)7238925 Ext.6001-6002
Celular:(310)2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12-38
Tel:(607)7238925
Ext.2001-2002
Celular:(310)6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9-14
Barrio Aquileo Parra
Tel: (607)7238925 Ext.3001-3002
Celular:(310)8157697
velez@cas.gov.co



SA367-1



ST-CER944508



SC3264-1





PLAN DE TRABAJO “RED MUJERES LIDERES POR LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, JURISDICCIÓN CAS”

MUNICIPIO	LINEA DE TRABAJO	LIDER	ACCIONES	INTEGRANTE RED MUJERES LIDERES POR LA CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE, JURISDICCIÓN CAS
SAN GIL	PAZ EN COLOMBIA	ADELA GUERRERO CONTRERAS (Integrante Consejo Directivo CAS)	Delegada por el secretario técnico del Consejo Nacional Ambiental para integrar el Comité Nacional de Participación, como instancia especial transitoria articulada a la Mesa de Diálogo de Paz con el Ejército de Liberación Nacional ELN.	 
SAN GIL	SEGURIDAD ALIMENTARIA	MARIA LUISA ALVAREZ MONSALVE (Representante Legal ECOHUMUS)	<p>Desarrollar procesos de capacitación (talleres pedagógicos y giras técnicas de aprendizaje) y gestión respecto a la producción y comercialización de humus líquido de excelente calidad para frutales, huertas orgánicas, jardines. Igualmente, productos biológicos para control sanitario y micorrizas, brindando la respectiva asesoría técnica.</p> <p>Organización y desarrollo de Eventos ECOMERCADO (Intercambio de semillas y eco mercado).</p>	 



SA367-1



ST-CER944508



SC3264-1





MUNICIPIO	LINEA DE TRABAJO	LIDER	ACCIONES	INTEGRANTE RED MUJERES LIDERES POR LA CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE, JURISDICCIÓN CAS
CIMITARRA	SEGURIDAD ALIMENTARIA	EFIGENIA AMERICA, VEREDA EL VALIENTE MUNICIPIO CIMITARRA (HUERTAS CASERAS ORGANICAS CON ENFOQUE ECONOMIA CIRCULAR)	Desarrollo procesos pedagógicos asociados a la implementación de huertas caseras orgánicas con enfoque economía circular, conducentes a mejorar la seguridad alimentaria de las familias de Cimitarra, así como su contribución a las medidas de adaptación al cambio climático.	 



SA367-1



ST-CER944508



SC3264-1



cas.gov.co



contactenos@cas.gov.co



Línea Gratuita 01 8000 917600

OF.PRINCIPAL- SAN GIL

Carrera 12 N° 9-06
Barrio La Playa
Tel: (607) 7238925 - 7240765- 7235668
Celular:(311)2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA

Calle 36 N° 26-48
Edificio Sura Oficina 303 Int 01
Tel:(607) 7238925 Ext.4001-4002
Celular:(310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA

Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel:(607)7238925 Ext.5001-5002
Celular:(310)8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA

Carrera 9 N° 11-41
Barrio Centro
Tel:(607)7238925 Ext.6001-6002
Celular:(310)2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO

Calle 16 N° 12-38
Tel:(607)7238925
Ext.2001-2002
Celular:(310)6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ

Carrera 6 N° 9-14
Barrio Aquileo Parra
Tel: (607)7238925 Ext.3001-3002
Celular:(310)8157697
velez@cas.gov.co



MUNICIPIO	LINEA DE TRABAJO	LIDER	ACCIONES	INTEGRANTE RED MUJERES LIDERES POR LA CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE, JURISDICCIÓN CAS
PUERTO PARRA	SEGURIDAD ALIMENTARIA	MILDRED ZAMORA (GESTORA SOCIAL)	Desarrollo procesos pedagógicos asociados a la implementación de huertas caseras orgánicas con enfoque economía circular, conducentes a mejorar la seguridad alimentaria de las familias de Puerto Parra, así como su contribución a las medidas de adaptación al cambio climático.	
SAN GIL	BIODIVERSIDAD	INTENDENTE FERNANDA GOMEZ (GRUPO DE PROTECCIÓN AMBIENTAL PONAL)	Desarrollo de procesos de formación, capacitación y gestión ambiental en pro de la conservación de la fauna silvestre. De igual forma control y vigilancia flora y fauna silvestre de la jurisdicción CAS. Elaboración de bolsos, cosmetiqueras, morrales con uniformes que han dejado de ser usados por personal de la PONAL, considerando el enfoque economía circular.	



SA367-1



ST-CER944508



SC3264-1





MUNICIPIO	LINEA DE TRABAJO	LIDER	ACCIONES	INTEGRANTE RED MUJERES LIDERES POR LA CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE, JURISDICCIÓN CAS
AGUADA	EDUCACIÓN AMBIENTAL	ING. ALEJANDRA DUARTE (RED JÓVENES CONECTADOS AMBIENTALMENTE)	<p>Organización y desarrollo de estrategias educativo ambientales enmarcadas en la Política Nacional de Educación Ambiental.</p> <p>Gestiones asociadas al Comité Técnico Interinstitucional de Educación Ambiental.</p>	



SA367-1



ST-CER944508



SC3264-1



cas.gov.co



contactenos@cas.gov.co



Línea Gratuita 01 8000 917600

OF.PRINCIPAL- SAN GIL

Carrera 12 N° 9-06
Barrio La Playa
Tel: (607) 7238925 - 7240765- 7235668
Celular:(311)2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA

Calle 36 N° 26-48
Edificio Sura Oficina 303 Int 01
Tel:(607) 7238925 Ext.4001-4002
Celular:(310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA

Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel:(607)7238925 Ext.5001-5002
Celular:(310)8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA

Carrera 9 N° 11-41
Barrio Centro
Tel:(607)7238925 Ext.6001-6002
Celular:(310)2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO

Calle 16 N° 12-38
Tel:(607)7238925
Ext.2001-2002
Celular:(310)6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ

Carrera 6 N° 9-14
Barrio Aquileo Parra
Tel: (607)7238925 Ext.3001-3002
Celular:(310)8157697
velez@cas.gov.co



MUNICIPIO	LINEA DE TRABAJO	LIDER	ACCIONES	INTEGRANTE RED MUJERES LIDERES POR LA CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE, JURISDICCIÓN CAS
JURISDICCIÓN CAS	EDUCACIÓN AMBIENTAL	MARLENE VARGAS (Artista temas culturales)	Desarrollar procesos educativos ambientales a través de la lúdica DIVERCAS.	
PUERTO PARRA	RECURSO HÍDRICO	COMUNIDAD MUJERES DACHI DRUA, MUNICIPIO PUERTO PARRA.	Desarrollo de procesos pedagógicos incorporando Prácticas culturales fundamentales en sus creencias y desarrollos como comunidad indígena, orientados a la conservación del recurso hídrico.	 



SA367-1



ST-CER944508



SC3264-1





MUNICIPIO	LINEA DE TRABAJO	LIDER	ACCIONES	INTEGRANTE RED MUJERES LIDERES POR LA CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE, JURISDICCIÓN CAS
VALLE DE SAN JOSE	BIODIVERSIDAD	EDITH PARRA (Asociación de Mujeres Cafeteras)	Emprendedora y gestora de acciones ambientales enfocadas a la producción de café orgánico y su inclusión en los negocios verdes municipio Valle de San José.	
CERRITO Y CONCEPCIÓN	EDUCACION AMBIENTAL	ERNESTINA MINA SIIJITA TAMARA Lideresas Comunidad UWA	Desarrollo de procesos pedagógicos incorporando Prácticas culturales fundamentadas en sus creencias y desarrollos como comunidad indígena, orientados a la conservación de los recursos naturales renovables y gestoras de proyectos ambientales.	  

Dichas experiencias significativas han permitido apropiarse conocimientos y desarrollar prácticas conservacionistas que conduzcan a que más mujeres se unan a esta red, que refleja el compromiso y liderazgo de mujeres en el área de jurisdicción CAS.



SA367-1



ST-CER944508



SC3264-1



cas.gov.co



contactenos@cas.gov.co



Línea Gratuita 01 8000 917600

OF.PRINCIPAL- SAN GIL

Carrera 12 N° 9-06
Barrio La Playa
Tel.:(607) 7238925 - 7240765- 7235668
Celular:(311)2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA

Calle 36 N° 26-48
Edificio Sura Oficina 303 Int 01
Tel:(607) 7238925 Ext.4001-4002
Celular:(310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA

Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel.:(607)7238925 Ext.5001-5002
Celular:(310)8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA

Carrera 9 N° 11-41
Barrio Centro
Tel:(607)7238925 Ext.6001-6002
Celular:(310)2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO

Calle 16 N° 12-38
Tel:(607)7238925
Ext.2001-2002
Celular:(310)6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ

Carrera 6 N° 9-14
Barrio Aquileo Parra
Tel. (607)7238925 Ext.3001-3002
Celular:(310)8157697
velez@cas.gov.co